



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derecho de Sociedades
Código	E000002235
Título	Grado en Derecho [GE-1 13]
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Cuarto Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Tercer Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales [Cuarto Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales [Quinto Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Cuarto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Mercantil

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Abel Benito Veiga Copo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [C-418]
Correo electrónico	aveiga@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Cecilio Andrés Molina Hernández
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	camolina@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Irene Lorenzo Rego
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	ilorenzo@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Javier Wenceslao Ibáñez Jiménez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-423]
Correo electrónico	jibanez@icade.comillas.edu



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Teléfono	2829
Profesor	
Nombre	José Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	jfgomezbarreda@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Juan Francisco Falcón Ravelo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Sala de Profesores (5ª planta)
Correo electrónico	jffalcon@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Mati de los Ángeles Hernández Alfaro
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	mlahernandez@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Miguel Martínez Muñoz
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ed-226]
Correo electrónico	mmmuno@icade.comillas.edu
Teléfono	2182
Profesor	
Nombre	Pedro Arregui Alonso
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	parregui@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura introduce al alumno en el estudio de las sociedades mercantiles, su marco jurídico, estructura, órganos sociales y principales operaciones societarias. El conocimiento y dominio de esta parte del Derecho mercantil resulta indispensable para el egresado en Derecho toda vez que las sociedades mercantiles se han convertido en los principales operadores del mercado.
Prerrequisitos
No existen.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI02	Resolución de Problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados.	
	RA1	Utilización de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema, planteando si caben diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas jurídicamente.
	RA2	Búsqueda de un resultado satisfactorio, salvando los obstáculos que puedan presentarse.
CGI03	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.	
	RA1	Comprensión y asimilación de conceptos, extrayendo la información relevante y relacionando adecuadamente las diferentes partes de que pueden constar.
	RA2	Aplicación práctica de conceptos teóricos aprendidos y de la normativa vigente en el ejercicio de la profesión jurídica.
CGI04	Toma de decisiones	
	RA1	Sentido crítico e iniciativa para plantear las diferentes alternativas que presenta la solución de un problema y determinar el alcance de cada una de ellas.
	RA2	Capacidad para argumentar y defender la opción elegida, considerando los intereses en juego y las implicaciones de toda índole y asumiendo las consecuencias de esa opción.
CGP09	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	RA1	Conocimiento de las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece y conciencia crítica de las mismas.
	RA2	Valoración de las posibles deficiencias que en los diferentes enfoques se plantean, pudiendo ofrecer propuestas para su superación y mejora.
CGP11	Trabajo en equipo (movilizar capacidades de otros, equipos interdisciplinarios)	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Capacidad y disposición para integrarse en un grupo de trabajo y participar en equipo en la elaboración de propuestas conjuntas.
	RA2	Capacidad para colaborar activamente y con respeto en el trabajo común (saber escuchar, defender ideas y exponer temas).
	RA3	Capacidad para dimensionar el trabajo propio y las aportaciones de los demás, realizar propuestas para el reparto del trabajo que optimice las capacidades de cada uno de los miembros del grupo (habilidad para planificar tareas y administrarse el tiempo disponible).
	RA4	Aprender a gestionar los conflictos con resultados negociados y satisfactorios.
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente	
CGS19	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.	
	RA1	Ser un profesional autónomo con capacidad para adaptarse a diferentes contextos y siempre atento a las demandas del entorno.
	RA2	Capacidad de prever los cambios necesarios y llevar a cabo las acciones precisas para adoptarlos.
CGS20	Habilidades de investigación.	
	RA1	Manejo y utilización de las fuentes jurídicas precisas para la búsqueda de información y el conocimiento a fondo de una determinada cuestión.
	RA2	Capacidad para emprender líneas de razonamiento y argumentación jurídicas complejas que profundicen en la cuestión planteada y ofrezcan resultados (conclusiones) originales.
ESPECÍFICAS		
CEA04	Conocimiento de los principios, conceptos y valores de las distintas áreas de conocimiento.	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Capacidad para identificar, analizar, comprender y aplicar:
	RA2	Los conceptos básicos y fundamentales del Derecho Mercantil y del Derecho del Trabajo.
	RA3	Los conceptos jurídicos específicos de la actividad comercial.
	RA4	Las normas jurídicas más importantes aplicables a la empresa como organización dinámica.
	RA5	Capacidad para valorar las diferentes posibilidades de organizar la actividad empresarial bajo distintas formas jurídicas.
	RA6	Conocimiento de los instrumentos utilizados en la actividad comercial.
	RA8	Capacidad para identificar y diferenciar las relaciones jurídicas que se desarrollan en el seno de la empresa.
	RA9	Capacidad para integrar toda la información recibida.
CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas.	
	RA1	Identificar los sujetos intervinientes en las relaciones jurídicas que se desarrollan en el seno de la empresa.
CED04	Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución.	
	RA1	Saber discriminar entre las distintas fuentes legales y jurisprudenciales de aplicación.
	RA2	Manejar adecuadamente las fuentes normativas y jurisprudenciales en la resolución de supuestos prácticos.
	RA3	Mantener una actitud constante de actualización de conocimientos y habilidades.
	RA4	Identificación de las líneas jurisprudenciales más recientes y los enfoques más novedosos
CED04CED07	Identificar y aplicar las normas y líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto.	
	RA1	Saber discriminar entre las distintas fuentes legales y jurisprudenciales de aplicación.
CEP01	Capacidad para aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos a supuestos prácticos complejos.	
	RA1	Saber analizar las situaciones que pueden plantearse en el seno de la empresa, indagando en las posibles soluciones contenidas en el ordenamiento, argumentando, como un profesional autónomo, de forma razonada las mismas.
	RA2	Optar con objetividad y responsabilidad entre las diferentes soluciones posibles a los supuestos que se plantean en el tráfico jurídico, manteniendo una actitud creativa en la aplicación normativa y jurisprudencial.
CEP02	Capacidad para reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones del individuo.	



	RA1	Capacidad para juzgar si un comportamiento empresarial se ajusta a las reglas del Derecho (Mercantil, laboral, de la competencia...).
	RA2	Capacidad para determinar las consecuencias jurídicas y económicas de las vicisitudes que pueden afectar a la empresa y a los contratos de trabajo.
CEP06	Capacidad para redactar documentos jurídicos.	
	RA1	Sabe redactar un dictamen, un informe, un acta de una junta general, una letra de cambio, un contrato, etc.
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa	
	RA1	Utilización rigurosa del lenguaje jurídico.
	RA2	Capacidad para expresarse con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos.
	RA3	Capacidad para hablar en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario (público experto o lego en la materia ...)

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Las sociedades mercantiles

1.1 Concepto de sociedad. 1.2. La sociedad como contrato. Elementos del contrato de sociedad. Vicios del contrato de sociedad: la sociedad de hecho 1.3. La sociedad como persona jurídica. Denominación. Nacionalidad y Domicilio. Los límites de la personalidad jurídica: levantamiento del velo. 1.4. Clases de sociedades. Tipología de las sociedades mercantiles. 1.5 Las sociedades irregulares. 1.6 Sociedades con régimen especial: Sociedades de base mutualista. Sociedades de garantía recíproca. Sociedades laborales. La empresa pública. Agrupaciones de interés económico. Uniones temporales de empresas.

Tema 2: Sociedades personalistas

2.1. La sociedad colectiva. Concepto, caracteres y constitución. Estatuto jurídico del socio colectivo. El socio industrial. Gestión y representación de la sociedad. La responsabilidad frente a terceros. Disolución y liquidación. 2.2. La sociedad comanditaria simple. Concepto y función, caracteres y constitución. Socios colectivos: régimen y responsabilidad. Socios comanditarios: régimen y responsabilidad. Gestión, representación y responsabilidad de la sociedad comanditaria. Disolución y liquidación.

Tema 3: Las sociedades de capital

3.1 Consideraciones generales. 3.2. Concepto, evolución histórica y rasgos tipológicos de las sociedades de capital: anónimas, de responsabilidad limitada y comanditarias por acciones. Denominación. Nacionalidad y Domicilio. 3.3. El capital social. 3.4. Las sociedades de capital unipersonales. 3.5 Grupo de sociedades 3.6 Sociedades cotizadas

Tema 4: Constitución de las sociedades de capital



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

4.1. Procedimientos de fundación. 4.2 La fundación simultánea. Estatuto de los fundadores. 4.2. La fundación sucesiva. Estatuto de los promotores. 4.3. Requisitos de constitución: Escritura. Estatutos sociales. Inscripción en el Registro mercantil. 4.4. Los pactos parasociales. 4.5. Sociedad en formación y sociedad irregular. 4.6. Nulidad de la sociedad. Causas y efectos de su declaración.

Tema 5: Las aportaciones sociales y los desembolsos pendientes

5.1. Las aportaciones sociales. Concepto y notas características. 5.2. Tipos de aportaciones sociales. 5.3. Aportaciones dinerarias. 5.4. Aportaciones no dinerarias o en especie. El problema de su valoración. Entrega y saneamiento. Control de adquisiciones onerosas. 5.5. Desembolsos pendientes. Mora del accionista, incumplimiento definitivo y modos de exclusión del socio moroso. Responsabilidad del vendedor de acciones no liberadas. 5.6. Las prestaciones accesorias

Tema 6: Las acciones y las participaciones sociales

6.1. Las acciones y las participaciones sociales como partes alícuotas del capital social. 6.2. Las acciones y las participaciones sociales como expresión de la condición de socio. Derechos económicos. Derechos políticos. 6.3. Clases de acciones y participaciones sociales. 6.4. La representación de las acciones y de las participaciones sociales. 6.5. La transmisión de las acciones y de las participaciones sociales. 6.6. Negocios sobre las propias acciones y participaciones sociales. 6.7. Copropiedad y derechos reales sobre las acciones y participaciones sociales. 6.8 La emisión de obligaciones.

Tema 7: Órganos de la sociedad (I): la junta general

7.1. Consideraciones generales. 7.2. La junta general. Competencia. Clases de juntas 7.3. Convocatoria. Constitución. Los derechos de asistencia y representación del socio. Solicitud pública de representación. El derecho de información. Deliberación y adopción de acuerdos. 7.4. Impugnación de acuerdos sociales. 7.5 Especialidades en materia de cotizadas y grupos societarios.

Tema 8: Órganos de la sociedad (II): el órgano de administración

8.1. Consideraciones generales. 8.2. La estructura del órgano de administración. Competencia. Nombramiento y separación de administradores. Retribución. 8.3. Los deberes de los administradores. 8.4. La función de representación. 8.5. La responsabilidad de los administradores: acción social y acción individual de responsabilidad. 8.6. El Consejo de Administración. Régimen interno. Delegación de facultades. 8.7 Especialidades en materia de cotizadas y grupos societarios.

Tema 9: Modificaciones estatutarias. La separación y exclusión de socios

9.1. La modificación de los estatutos sociales. Requisitos generales. Supuestos especiales. 9.2. Aumento del capital social. Modalidades. El capital autorizado. Ejecución del aumento y aumento incompleto. El Derecho de preferencia. Exclusiones e interés social. 9.3. Reducción del capital social. Modalidades. Derecho de oposición y garantías de acreedores. Reducción y aumento de capital simultáneos. 9.4. La separación y exclusión de socios: causas legales y causas estatutarias, aspectos comunes del régimen legal 9.5 Especialidades en materia de cotizadas y grupos societarios.

Tema 10: Las cuentas anuales de las sociedades de capital

10.1. Aplicación del resultado, dividendos y sus anticipos. 10.2. Verificación, auditoría y aprobación de las cuentas. Información al accionista sobre las cuentas anuales y otros documentos complementarios. Depósito y publicidad de cuentas. 10.3. Auditoría.

Tema 11: Modificaciones estructurales

11.1. Consideración general. 11.2. La transformación. Supuestos. Procedimiento. Tutela de los socios. Efectos. 11.3. La fusión: concepto y modalidades. Presupuestos y efectos. Procedimiento. Ejecución e impugnación. Fusión transfronteriza intracomunitaria. 11.3. La escisión: concepto y tipos. Presupuestos y efectos. Procedimiento y ejecución. 11.4. Cesión global del activo y del pasivo. 11.5. El traslado



internacional del domicilio social.

Tema 12: La disolución y liquidación de las sociedades de capital

12.1. La disolución: concepto y causas. Forma y efectos. Publicidad. La reactivación. 12.2. La liquidación: concepto. Apertura y publicidad periódica. Nombramiento, funciones y responsabilidad de los liquidadores. Las operaciones de liquidación y el reparto del patrimonio social. 12.3 La extinción de las sociedades de capital. Activo y pasivo sobrevenido.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

- **Clases magistrales:** el profesor hará una presentación en clase de los contenidos del programa, facilitando la comprensión de los conceptos más complicados de forma que puedan abordar su estudio y el desarrollo de los casos propuestos.
- **Clases prácticas:** actividad presencial en la que los alumnos, con ayuda del profesor, resuelven problemas o casos prácticos previamente planteados por el profesor.

Metodología no presencial: Actividades

- **Estudio personal** del alumno.
- **Resolución de casos:** trabajo que los alumnos, de forma individual o en grupo, realizan fuera de clase, para resolver los casos, problemas o temas propuestos por el profesor (tres máximo).

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lección Magistral	Exámenes	Resolución de casos prácticos individuales y colaborativos
50.00	5.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio y trabajo autónomo sobre contenidos teóricos y práctico	Realización de pruebas y resolución de casos individuales	Exámenes
50.00	20.00	20.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (155,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen Final: Realización de examen teórico práctico en formato escrito u oral.	- Dominio de los conceptos teóricos estudiados - Claridad en la explicación - Corrección gramatical - Dominio del lenguaje jurídico - Destreza en la exposición de las ideas y argumentos - Comprensión del problema - Elección de las normas legales aplicables - Argumentación jurídica de la solución	70
Evaluación continua: Realización de casos prácticos, presentaciones en clase, etc.	- Calidad de la documentación - Correcto manejo de las fuentes - Dominio del lenguaje jurídico - Destreza en la exposición de las ideas y argumentos - Comprensión del problema - Elección de las normas legales aplicables - Calidad de la presentación	15



Evaluación continua: Realización de casos prácticos, presentaciones en clase, etc.	- Calidad de la documentación - Correcto manejo de las fuentes - Dominio del lenguaje jurídico - Destreza en la exposición de las ideas y argumentos - Comprensión del problema - Elección de las normas legales aplicables - Calidad de la presentación	15
--	--	----

Calificaciones

EVALUACIÓN CONTINUA: La calificación de la evaluación continua tendrá una ponderación del 30% en la calificación final que obtenga el alumno en la asignatura.

La evaluación continua comprende la realización de un máximo de dos ejercicios y puede consistir en la realización de casos prácticos, presentaciones en clase, redacción de ensayos u otros ejercicios que determine el profesor de la asignatura.

En caso de que la actividad de evaluación continua sea para realizar fuera de clase, la respuesta se entregará mediante su envío por la plataforma de contenidos docentes Moodle. Los documentos que contengan la resolución de los ejercicios de evaluación continua adoptarán el formato Adobe Acrobat Pdf y su título deberá contener necesariamente los siguientes datos: Curso/Grupo/apellidos y nombre 1 / apellidos y nombre 2/ número del ejercicio (p. ej. 2º E-3 A Fernández Martínez, Rosa; González Pérez, José; caso práctico número 1). Las entregas en papel o por cualquier otro procedimiento solo podrán realizarse con autorización expresa del profesor.

EXAMEN FINAL: El examen final tendrá una ponderación del 70% en la calificación final que obtenga el alumno en la asignatura.

Es condición necesaria aprobar el examen final para computar la calificación de la evaluación continua.

El examen final podrá ser oral o escrito. En el caso de que el examen final sea escrito, este podrá consistir en la contestación de preguntas teóricas y/o de desarrollo, en la resolución de casos prácticos o en la realización de pruebas con preguntas de opción múltiple. En el caso de que el examen final sea oral, este podrá consistir en la contestación de preguntas teóricas y/o prácticas, en las que el alumno contará con un tiempo adecuado para su preparación.

El contenido del examen final escrito constará de una parte común elaborada por acuerdo de todos los profesores que imparten la



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

asignatura en un mismo curso académico para todos los grupos en los que imparten la asignatura. A este respecto, el coordinador de la asignatura convocará a una reunión a todos los profesores que imparten docencia en una misma asignatura y que tendrá lugar a principios del curso académico. En la reunión de coordinación los profesores deben acordar el número y tipo de preguntas comunes que debe contener el examen final y su ponderación. El examen final conjunto puede contener tanto ejercicios comunes acordados por los profesores que imparten una misma asignatura, como ejercicios propios que decida individualmente cada profesor.

SITUACIONES EXCEPCIONALES

Alumnos de intercambio (*outgoing*): El examen final representa el 100% de la calificación.

Alumnos de segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso, para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen.

Alumnos de tercera y posteriores convocatorias: El examen final representa el 100% de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Fundamentos de Derecho Empresarial, Derecho de Sociedades, vol. II, [IBÁÑEZ JIMÉNEZ (Coord.)], Thomson Reuters- Civitas, [última edición].

Lecciones de Derecho Mercantil, MENÉNDEZ / ROJO (Dir.), Thomson Reuters- Civitas (última edición).

Instituciones de Derecho Mercantil I, [SÁNCHEZ CALERO] Aranzadi, (última edición).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>